MUNICIPALIDAD DE QUILLON

02 SET. 2019

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

333184

DECRETO N° 2435
QUILLON, martes 20 agosto 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-520

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L RUT:76.372.362-3

LA SUMA DE $:466.480
Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 785 POR $466.480.- DE PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L., POR ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA INSTALAR DENTRO DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 14 DE TRÁNSITO, ORDEN DE COMPRA N° 4352-820-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 2963 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160008	Otros	466.480		76372362-3	F-785
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		466.480	76372362-3	C-0
		TOTALES :	466.480	466.480		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110 CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 2435 FECHA DE PAGO 03 SEP 2019 R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME